



Tabla N° 1. NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 44- 2023.

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS			TNN			TOE			VARICELA			ESAVI	BAI
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	% Reporte
Concepción	0	11	10	0	1	1	0	7	...	7	0	0	24	...	24	1	100
S. Pedro N.	0	7	5	0	0	...	0	2	...	2	0	0	37	...	37	4	100
S. Pedro S.	2	2	0	...	0	1	1	...	1	...	1	0	1	...	1	8	...	8	2	100
Cordillera	1	1	...	77	60	0	0	...	0	1	1	...	7	...	7	0	0	46	...	46	4	100
Guairá	1	1	...	5	5	0	0	...	0	3	...	3	0	0	20	...	20	3	88
Caaguazú	3	10	9	0	0	...	0	1	1	...	3	...	3	0	0	19	...	19	4	93
Caazapá	0	6	6	0	0	...	0	2	...	2	0	0	9	...	9	0	100
Itapúa	2	1	...	240	224	0	1	1	0	17	17	...	14	0	14	0	0	141	...	141	15	100
Misiones	0	26	23	0	0	...	0	1	1	...	7	...	7	0	0	27	...	27	1	100
Paraguarí	1	379	341	0	0	...	0	2	2	...	11	...	11	0	0	66	...	66	6	100
A. Paraná	1	25	24	0	1	1	0	15	14	0	3	...	3	0	1	1	...	18	...	18	2	100
Central	9	8	...	334	151	0	2	2	0	37	34	3	100	0	100	0	1	...	1	475	...	475	57	100
Ñeembucú	0	41	38	0	1	1	0	1	1	...	14	0	14	0	0	74	...	74	2	100
Amambay	1	1	...	5	4	0	1	1	0	4	4	...	7	...	7	0	0	10	...	10	3	100
Canindeyú	1	9	8	0	1	1	0	1	1	...	5	0	5	0	0	6	...	6	0	90
Pdte. Hayes	2	1	...	11	5	0	1	1	0	1	1	0	12	...	12	0	0	43	...	43	5	98
Boquerón	2	2	...	1	1	...	0	...	0	1	1	...	2	...	2	0	0	7	...	7	2	98
A. Paraguay	0	1	1	...	0	...	0	2	1	...	5	...	5	0	0	22	...	22	4	86
Asunción	0	37	30	0	1	1	0	14	10	3	37	0	37	0	1	1	...	102	...	102	24	100
Total, País	26	17	...	1225	945	0	10	10	0	99	90	6	242	...	242	0	4	2	2	1154	...	1154	139	

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 1 hasta la 44-2023.

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI de la SE 1 a la 44 del 2023, notificados por las regiones sanitarias.

Hasta la SE 44 el país **no ha confirmado ningún caso de:** sarampión, rubéola, poliomieltis, difteria y tétanos neonatal.

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 44 se ha notificado 1225 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales 945 casos han sido descartados para estas dos enfermedades.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda en < de 15 años (PFA) para poliomieltis: Hasta la SE 44 se ha notificado 26 casos sospechosos de PFA de los cuales 17 se encuentran descartados mediante resultado laboratorial del CDC.

Difteria: hasta la SE 44 se ha notificado 10 casos sospechosos los cuales fueron descartados en su totalidad mediante resultados negativos laboratoriales.

Coqueluche: Hasta la SE 44 se ha notificado 99 casos sospechosos, de los cuales 90 casos fueron descartados por laboratorio y 6 casos cuentan con resultado positivo laboratorial.

Parotiditis: hasta la SE 44 se han notificado 242 casos confirmados por clínica.

Tétanos en otras edades (TOE): hasta la SE 44 se han confirmado 2 casos de TOE; correspondiente al departamento de Central y San Pedro Sur.

Varicela: hasta la SE 44 se ha notificado 1154 casos. Con brotes activos en el departamento de Caaguazu, Central, Ñeembucu y Capital.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): hasta la SE 44 se notificaron 139 casos de ESAVI. No se incluyen ESAVI por vacuna COVID-19.

Reporte BAI y BAC: En la SE 44 han reportado sus búsquedas activas las 18 regiones sanitarias.

Atención: Seguir realizando un control cruzado con la vigilancia de arbovirosis; a fin de identificados casos con exantema que no ingresaron a la vigilancia de sarampión/rubéola, principalmente aquellos casos que no tienen aún clasificación final de dengue u otra arbovirosis, insistiendo en los distritos silenciosos.



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2022 – 2023 SE 1 A LA 44

Tasa ideal de EFE a la SE 44=4,23

Tasa ideal de PFA a la SE 44= 0,83

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA											POLIOMIELITIS								
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		%Muest l leg. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa **		
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Concepción	89	97	60	64	100	91	80	82	100	91	1,91	4.13	89	97	...	0	...	0	0,00	0.00
S. Pedro N	96	98	100	71	100	71	100	83	100	100	0,48	3.30	96	98	100	0	100	0	1,51	0.00
S. Pedro S	99	99	50	0	100	0	50	0	100	0	0,85	0.00	99	99	...	100	...	50	0,00	2.67
Cordillera	98	99	91	77	100	99	100	83	100	83	7,83	23.84	98	99	100	100	100	100	1,15	1.15
Guairá	99	100	100	80	100	100	80	100	100	100	6,88	2.13	99	100	100	100	0	100	1,55	1.55
Caaguazú	90	96	63	50	100	100	50	90	100	90	3,30	1.72	90	96	100	100	100	100	1,15	1.73
Caazapá	97	98	90	67	100	100	50	100	100	100	5,58	3.01	97	98	100	0	100	0	1,57	0.00
Itapúa	99	100	80	53	96	99	96	92	96	94	10,89	37.34	99	100	100	100	100	100	1,07	1.07
Misiones	100	97	100	77	0	88	100	57	100	100	1,52	19.51	100	97	...	0	...	0	0,00	0.00
Paraguarí	100	100	92	85	100	93	81	89	100	96	9,93	144.06	100	100	100	100	100	100	1,47	1.48
A. Paraná	98	96	75	80	86	96	67	79	100	92	0,94	2.89	98	96	100	100	100	100	1,61	0.40
Central	100	100	61	38	93	45	90	89	99	98	6,69	14.34	100	100	100	100	91	78	1,80	1.46
Ñeembucú	100	100	92	85	100	100	100	80	100	85	13,15	44.70	100	100	...	0	...	0	0,00	0.00
Amambay	100	100	100	100	100	80	72	25	100	100	11,28	2.78	100	100	...	100	...	100	0,00	1.88
Canindeyú	97	97	83	44	100	100	67	89	100	89	2,87	3.63	97	97	100	100	100	100	1,34	1.33
Pdte. Hayes	99	100	63	64	95	64	94	86	100	86	16,60	8.16	99	100	100	100	100	50	2,43	4.82
Boquerón	97	99	50	100	100	100	0	0	100	100	2,89	1.42	97	99	100	100	100	100	4,79	9.49
A. Paraguay	100	98	0	100	100	100	50	100	100	100	10,56	5.18	100	98	100	0	0	0	17,06	0.00
Asunción	99	97	91	73	96	86	93	91	100	94	9,60	7.10	99	97	0	0	100	0	0,82	0.00
Total País	98	98	76	64	96	81	87	87	99	94	6,06	16.21	98	98	97	100	93	85	1,38	1.23

* Tasa mínima esperada de EFE - 5:100.000 habitantes.

** Tasa mínima esperada de PAF - 1:100.000 < 15 años.

... No corresponde por ausencia de notificación de casos

Último caso registrado de Sarampión SE 37 del 2022, de Rubéola en 2005 y de SRC en 2003

Último caso registrado de Poliomielitis en 1985.

En la tabla N° 2. Se presentan los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomielitis**; recordando que el mínimo requerido es de 80% por indicador, pero nuestro país se ha propuesto alcanzar el 95% en cada región sanitaria por el riesgo de reintroducción del sarampión/ rubéola.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: Hasta la SE N° 44 el país cuenta con 1448 unidades notificadoras; con un cumplimiento acumulado del 98%.

Se recuerda a las regiones realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos reportados en la planilla de ENO con el número de casos notificados por notificación individual por ficha epidemiológica.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: la tasa de notificación ideal hasta la SE N° 44 es de 4.23 casos de EFE por 100.000 Hts. Hasta la SE N° 44 el país solo cumple con el indicador de tasa de notificación.

La investigación adecuada realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso, es de suma importancia para evitar casos secundarios en la comunidad de confirmarse el caso como sarampión o rubéola. Es por eso que debe realizarse ante la sospecha, sin esperar el resultado de laboratorio

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomielitis: la tasa de notificación ideal hasta la SE N° 44 es de 0,83 por 100.000 menores de 15 años; el país ha alcanzado la tasa ideal y cumple con el indicador de: investigación <= 48h, con relación a la muestra adecuada hasta la fecha hemos cumplido el 83% del total de las muestras ingresadas al sistema. Tabla N°2

OBS: Es importante que cada región realice el análisis de sus indicadores, a fin de verificar y comparar la calidad de sus datos; e identificar a tiempo los problemas que dificultan el cumplimiento de los mismos; y realizar intervenciones oportunas que eviten la reintroducción de enfermedades y/o la propagación de las mismas.